



MORELOS
2018 - 2024



Formato II



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022
TERCER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: FIDEICOMISO CENTRO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2022 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Ninguno
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Ninguno

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los "LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2022 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).



MORELOS



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Cotización	<i>Se están realizando trabajos internos, en la Dirección Comercial, con el fin de que las cotizaciones emitidas por esta área, sean emitidas en un término de 3 días.</i>	<i>Se anexa la última cotización elaborada en la Dirección Comercial, realizada a los 3 días de su solicitud de fecha 15 de noviembre del año 2022.</i>

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla).

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior del Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos	Reforma	Se han realizado observaciones por parte de la Dirección Administrativa, para su posterior trámite de reforma



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Copa del Mundo 2018-2022



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA


Arq. Federico Matamoras Quiroz
Director General del Fideicomiso
Centro de Congresos y Convenciones
Morelos
Responsable Oficial


Lic. Brenda Berenice Millán Bahena
Subdirectora Jurídica del
Fideicomiso Centro de Congresos y
Convenciones Morelos
Responsable Técnico

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.